

Noticias Económicas Latinoamericanas

LATINOAMERICA

Inversiones de EUA en 1958

EL Departamento de Comercio de EUA informó que las inversiones de capital norteamericano en las 20 Repúblicas de la América Latina, ascendían a Dls. 12,832 millones al finalizar 1958, mientras que las inversiones en todo el mundo para aquella fecha se calculan en Dls. 40,800 millones. Las inversiones de capital privado estadounidense en América Latina al terminar 1958, eran de Dls. 8,730 millones, o sea que aumentaron solamente Dls. 405 millones, contra un aumento en 1957 de casi Dls. 1,300 millones, cifra ésta sin precedentes. Las disminuciones que hubo en 1958 en nuevas inversiones se atribuye a la notable reducción que ocurrió en las inversiones petroleras, sobre todo en Venezuela. Las inversiones en industrias manufactureras se mantuvieron a un buen nivel en Brasil y Venezuela, pero bajaron en numerosos otros países de la zona. Las inversiones directas en Argentina, al terminar 1958, incluyen dólares 256 millones en empresas manufactureras sin contar las inversiones petroleras o eléctricas. Las inversiones correspondientes a Brasil al finalizar 1958 incluyen Dls. 215 millones en el ramo petrolero; Dls. 701 millones en el de industrias manufactureras; Dls. 181 millones en servicios públicos y Dls. 171 millones en empresas comerciales. No se estimaron las inversiones en actividades mineras. El total de las inversiones en Venezuela al fin de 1958 se distribuía así: Dls. 2,302 millones en petróleo; industrias manufactureras, Dls. 114 millones; servicios públicos, Dls. 80 millones y empresas comerciales, Dls. 90 millones. En México, la distribución de las inversiones de capital estadounidense al finalizar 1958 era: minería y metales, Dls. 195 millones; petróleo, Dls. 19 millones; industrias manufactureras, Dls. 364 millones; servicios públicos, Dls. 85 millones; em-

- *Inversiones de EUA en Latinoamérica en 1958.*
- *Convenio Centroamericano de Equiparación de Gravámenes a la Importación.*
- *Planta de fertilizantes en Costa Rica.*
- *Programa de expansión económica en Colombia.*
- *Declaraciones argentinas sobre la Zona de Libre Comercio en Sudamérica.*

presas comerciales, Dls. 93 millones y otras industrias, Dls. 25 millones. En Chile: industrias mineras, Dls. 483 millones; industrias manufactureras, Dls. 40 millones. En Perú: industrias mineras y metales, Dls. 280 millones; industrias manufactureras, Dls. 30 millones y empresas comerciales, Dls. 32 millones.

Según The Wall Street Journal, la creciente preocupación de los hombres de negocios de EUA, por algunos acontecimientos recientes de la América Latina —frialdad de algunos países hacia los capitalistas extranjeros, tendencia al aumento de impuestos, crecientes demandas obreras— está retrayendo la inversión. La mayoría de los países de la América Latina no tienen restricciones a la repatriación de capitales o a las remesas de beneficios pero, en algunos de ellos —Brasil, Argentina, Bolivia y Chile— las ganancias van declinando en valor en comparación con el dólar.

Tres senadores chilenos se pronunciaron en Washington, por una ayuda más grande para el desarrollo de Iberoamérica, indicando que a veces EUA pone demasiado énfasis en políticas fiscales de los países que piden prestado, en lugar de hacerlo en su buena fe y en su crédito. "Algunas veces una nación llega a un punto donde ya no es posible pedirle que apriete más el cinturón, y en el cual no se debería pedir que presente un informe de buena conducta para obtener préstamos necesarios para su desarrollo económico."

Integración Económica Centroamericana

EN la reunión que tuvieron a principios de septiembre de 1959, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, acordaron establecer una política arancelaria común, resolviendo constituir un arancel centroamericano de importación acorde con las necesidades de integración y desarrollo de dicha región. También resolvieron otorgarse recíprocamente una preferencia arancelaria del 20% con respecto a la importación de productos naturales y artículos manufacturados en dichos países. Se firmó un *Convenio Centroamericano de Equiparación de Gravámenes a la Importación* y un protocolo a dicho convenio, relativo a *Preferencia Arancelaria Centroamericana*, documentos ambos, que son consecuencia del Tratado

Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, suscrito en 1958. El artículo I del Convenio dice: "Los estados contratantes convienen en establecer una política arancelaria común y resuelven constituir un arancel centroamericano de importación acorde con las necesidades de integración y desarrollo económico de Centroamérica. Para tal fin, convienen en equiparar los gravámenes a la importación en un plazo máximo de 5 años a partir de la fecha de entrada en vigencia de este convenio. Los Estados signatarios mantendrán como base del arancel de aduanas de importación la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana. Los artículos II y III señalan normas para la equiparación arancelaria y el artículo IV dice: "una vez alcanzada la equiparación arancelaria de los artículos comprendidos en los grupos de productos a que se hace referencia en el artículo anterior, los Estados contratantes se comprometen a otorgar a los mismos, el libre comercio multilateral en un plazo máximo de 5 años, sin rebasar el período de 10 años para perfeccionar la zona de libre comercio, fijado en el artículo I del Tratado Multilateral. En el artículo X se establece la Comisión Centroamericana de Comercio, integrada por cada una de las partes contratantes, a la cual se le darán todas las facilidades para desempeñar las siguientes funciones: a) proponer a las partes contratantes medidas conducentes al establecimiento del arancel de aduanas centroamericano a que hace referencia este convenio; b) estudiar a solicitud de uno o más gobiernos las materias o asuntos relacionados con el desarrollo de la equiparación de aforos y en particular con la aplicación de este convenio y proponer las medidas que deban adoptarse para resolver los problemas que se susciten; c) estudiar las actividades de producción y comercio en los Estados signatarios y recomendar adiciones a las listas A y B; d) actuar como organismo coordinador de la equiparación de aforos, tomando en cuenta muy particularmente los adelantos que en esta materia se realicen en virtud de tratados bilaterales suscritos entre países centroamericanos, con el fin de proponer a corto plazo gravámenes uniformes y tratar de que sean adoptados por todas las partes contratantes. A este respecto, las partes se comprometen a comunicar a la Comisión los acuerdos bilaterales de equiparación arancelaria en cuanto és-

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

tos fueren negociados; e) estudiar los diversos aspectos relacionados con el mantenimiento de la uniformidad en la aplicación de la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana y proponer a las partes contratantes las modificaciones que aconsejan la experiencia y la mayor diversificación de la producción centroamericana; y f) hacer las gestiones conducentes a establecer y mantener uniformidad en materia de reglamentación aduanera.

Iberoamérica Hacia la Prosperidad

AUTORIDADES norteamericanas hacen notar ciertos indicios alentadores de que Iberoamérica ha pasado ya lo peor de su crisis y que su economía, en conjunto, está en el largo y lento camino de la prosperidad y el progreso. El optimismo se funda en el hecho de que el comercio latinoamericano con el resto del mundo se mantiene a buen nivel, de que los precios han comenzado a estabilizarse y de que los programas de estabilización emprendidos con créditos y ayuda norteamericana comienzan a cristalizar. Los puntos que todavía ofrecen dudas y que podrían estorbar la recuperación económica latinoamericana, son el café y el algodón. Doce naciones exportadoras de algodón, comienzan a buscar un método para impedir que los precios sufran una caída como resultado de la sobreproducción, y la concertación de un acuerdo cafetalero, podría estabilizar los precios por otro año, lo que daría tiempo a los productores latinoamericanos para gestionar una solución permanente al mismo problema de sobreproducción.

El New York Herald Tribune comenta los pasos que están dando Argentina, Chile y Perú para salir de la bancarrota y dice que se trata de una tarea difícil pues implica aplazar proyectos que por ahora están más allá de sus medios, eliminar subsidios que mantienen a un bajo nivel los precios de los alimentos y las tarifas de los servicios de transportes para una población que apenas si podía mantenerse a flote y despedir a miles de empleados públicos innecesarios para nivelar el presupuesto. La idea entraña cierto peligro, pues toda poda y medida de austeridad es impopular en extremo, sumamente penosa y puede acarrear trastornos políticos.

Producción Anual y Deuda Exterior

SEGUN un estudio sobre la producción y la deuda exterior de los países latinoamericanos, Argentina debe a diversos países extranjeros, Dls. 2.71 mil millones, mientras que su producción en 1958 fue de Dls. 8.51 mil millones. Brasil figura como el país de más alta producción de América Latina con 10.45 mil millones de dólares y sus deudas exteriores son de 1.66 mil millones de dólares. México figura con una producción de Dls. 8.32 mil millones y una deuda exterior de Dls. 0.51 mil millones. La relación más desfavorable entre la producción anual y la deuda exterior, corresponde a Bolivia. La producción total de América Latina se estima en Dls. 48.86 mil millones y la deuda exterior en 7.24 mil millones de dólares.

En cuanto a la deuda pública, el anuario Pick, publica la siguiente posición de cada país latinoamericano con indicación de su respectiva deuda pública por per-

sona, reducida a dólares: Uruguay, 529.24; Cuba, 120.00; Venezuela, 102.09; Costa Rica, 74.46; Panamá, 65.00; Colombia, 34.42; Ecuador, 27.43; Perú, 24.17; Brasil, 22.50; Guatemala, 20.67; El Salvador, 17.70; Haití, 15.52; México, 15.33; Chile, 13.30; Honduras, 9.39 y Nicaragua, 4.25. EUA tiene la deuda pública más alta del mundo con 1,611 por cápita.

Ya puede Operar el BIFE

EL Presidente de EUA firmó —sept. 10.— la legislación que asigna Dls. 280 millones para el Banco Interamericano de Fomento Económico, firma que completó la acción de los Estados Unidos para que comience a operar la institución bancaria, cuyo capital total será de Dls. 1,000 millones. La distribución de los Dls. 280 millones será: Dls. 200 millones como parte del aporte de EUA al capital del banco; Dls. 30 millones para la primera cuota del aporte de EUA al capital pagado del BIFE; y, Dls. 50 millones como primera cuota del aporte de Dls. 100 millones al fondo de operaciones especiales.

Consumo de Petróleo

EN su edición de septiembre de 1959, la revista Petroleum Press Service, sostiene que el consumo de petróleo en América Latina, estimado en 53.3 millones de toneladas métricas, está creciendo ahora menos rápidamente que antes, debido a la depresión mundial en los precios de las mercaderías, que han acentuado las dificultades de balanza de pagos de muchos países. Sin embargo, el desarrollo económico de América Latina y de su consumo de petróleo, serán acelerados en breve por la mejoría de los mercados de exportación cuando los países industriales refuercen su economía.

CARIBOAMERICA

Cuba

Ingreso y Producto Nacional

EL Banco Nacional de Cuba informó que el ingreso nacional cubano montó en 1958 a 2,140 millones de pesos contra 2,320.5 millones en 1957, o sea una declinación de 7.7%. El producto nacional bruto fue de 2,635.4 millones de pesos, 7.1% menos que en 1957. El ingreso real por persona, sobre la base de un estimado de 1.4% de crecimiento de la población y 3% de incremento en el costo de la vida, fue de Dls. 335, comparado con Dls. 368 en el año precedente. El ingreso del azúcar fue un importante factor en la declinación del ingreso nacional en 1958. El precio medio mundial del azúcar para ese año, cayó a 3.50 centavos la libra, de 5.16 centavos en el año anterior.

Problemas Urgentes

EL New York Times, asegura que los problemas más urgentes con que se enfrenta el gobierno cubano, son la desocupación, la declinación de la reserva de divisas y la perspectiva de un déficit considerable en la balanza de pagos para 1959. Por muchos años ese déficit ha sido de unos Dls. 100 millones; pero en el año en curso habrá que agregar Dls. 50 millones por los precios más bajos del azúcar, Dls. 25 millones de pérdida por el

ingreso de turismo y Dls. 25 millones de disminución en las inversiones extranjeras de capital. Si las estimaciones precedentes son correctas, para fines de 1959 Cuba se enfrentará a un déficit de Dls. 200 millones en su balanza de pagos. Al presente, hay cerca de 600 mil desocupados de una fuerza total de trabajo de 2.2 millones de personas.

Compra de Combustibles Mexicanos

MEXICO y Cuba han concertado un acuerdo para la compra de productos derivados del petróleo, de origen mexicano. En un buque-tanque mexicano se enviaron 80 mil barriles, conteniendo diferentes productos de Pemex. Cuba está urgida de combustibles que antes compraba en Venezuela.

Préstamo de Holanda a Cuba

CUBA aceptó un préstamo de Dls. 60 millones que le ofreció la Compañía Financiera Holandesa "Continental", para reconstruir la economía nacional. El préstamo es sin condiciones y se utilizará al arbitrio del gobierno. En virtud de este acuerdo, Cuba podrá importar de Europa Occidental los productos que requiera.

Reducción de las Tarifas de Luz

EL gobierno ordenó a la Compañía Cubana de Electricidad reducir sus tarifas en un 30.4% en La Habana. La compañía es subsidiaria de la American & Foreign Power Co., cuyos intereses en Cuba montan a Dls. 300 millones. Los interventores del gobierno manifestaron que la compañía emplea Dls. 3 millones anuales en gastos innecesarios de administración, y es uno de los pocos organismos de utilidad pública que no está intervenido por el Estado. Además, la empresa eléctrica pagaba excesivos costos de capitalización y honorarios de consulta a una empresa extranjera de ingeniería.

Atracción del Turismo

EL gobierno cubano aprobó —sept. 9— un programa de Dls. 200 millones para promover el turismo. Dls. 50 millones se gastarán en el primer año en la construcción de hoteles y carreteras, y Dls. 1.5 millones en una campaña de publicidad en EUA. El programa de fomento del turismo necesitará 4 años para llevarse a cabo.

Consumir Productos Cubanos

EL gobierno cubano ha exhortado a todos los habitantes de la isla a consumir productos cubanos aunque cuesten más que los extranjeros, con el fin de ayudar a la economía del país.

Puerto Rico

Situación Económica

LA publicación estadounidense Newspaper Review, dice en un estudio, que por primera vez, el ingreso por persona en Puerto Rico, ha excedido de Dls. 500 por año; el poder adquisitivo se ha incrementado en 5% y el ingreso familiar ha aumentado en un promedio de Dls. 120. También aumentaron las inversiones de capital, incluyendo Dls. 292 millones en construcción y maquina-

ria. Durante los últimos 3 años, la isla ha invertido alrededor de 21% de su producto nacional bruto. Las exportaciones han aumentado 9% a un total de Dls. 531 millones y las importaciones 8%, a Dls. 803 millones.

CENTROAMERICA

Costa Rica

Mantenimiento de la Panamericana

EN la Conferencia de Ministros de Obras Públicas de Centroamérica, que tuvo lugar en San José, CR, en los últimos días de agosto ppdo., se estudió la conveniencia de crear un instituto autónomo que se encargue de la operación y mantenimiento de la carretera panamericana en la América Central. También se hizo una relación de los tramos de dicho camino que no sirven para el tránsito, y se discutió la manera de costear los trabajos, los cuales deberán ser emprendidos de inmediato ante la suma importancia de tal carretera para el desenvolvimiento económico de los 5 países centroamericanos.

Producción de Fertilizantes

EUA, Alemania Occidental y Centroamérica, están uniendo sus fuerzas para tratar de hacer producir a la América Central los abonos suficientes para sus necesidades. Los intereses citados proyectan la construcción en Costa Rica de una fábrica de abonos por valor de Dls. 7 millones, que espera produzca 440 toneladas diarias. Los participantes en el proyecto son: la International Development & Investment Co., recientemente establecida en las Bahamas; la Chemical & Industrial Corp. de Cincinnati, especializada en el diseño y construcción de fábricas para la elaboración de amonio en diferentes formas; la Phoenix-Rheinrohr, de Dusseldorf, en Alemania Occidental, que es una de las más grandes productoras de acero de Europa y que tiene intereses en otros varios países, proporcionará la maquinaria para la planta de Costa Rica. La Financiera Agrícola Industrial, S. A., grupo de capitalistas de Costa Rica y otros países centroamericanos, suscribirá el 60% del capital mientras que el grupo extranjero aporta el 40%.

Guatemala

Préstamos del Fondo de Desarrollo

EL Fondo de Desarrollo y Fomento de EUA, concedió un crédito por Dls. 5 millones al Banco de Guatemala, para incrementar el cultivo del hule en la costa sur del país. El préstamo es a 12 años de plazo, con interés de 5.75% anual, amortizable en quetzales, 10 mil cada seis meses durante los primeros 9 años, y, a partir del 10º, con amortizaciones semestrales que variarán entre Q 748 mil y 862 mil.

Petróleo Comercial

EL presidente de la república comunicó a los ejecutivos de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que Guatemala está en condiciones de obtener petróleo en cantidades comercia-

les, y que varios pozos se encuentran ya en curso de perforación en territorio del país. La región en que han sido hallados los mantos petrolíferos, se encuentra al norte de Guatemala en el Departamento de El Petén. De acuerdo con los tratados y convenios firmados con vistas a la integración económica centroamericana, y al mercado común de Centroamérica, el ejecutivo guatemalteco dio la anterior información.

Desconocimiento de un Contrato

EL Congreso guatemalteco se negó a aprobar el contrato firmado entre el Gobierno del país y la empresa estadounidense Panamerican World Airways, que permitiría a ésta operar 10 años en condiciones ventajosas. El Congreso pidió al Ejecutivo que vuelva a negociar tomando como base el contrato firmado con la campaña holandesa KLM.

Mas Presupuesto para Caminos

LOS Ministros de Comunicaciones y de Hacienda llegaron a la conclusión de que será necesario incrementar el presupuesto de la Dirección General de Caminos en la suma de Q 7 millones, que se invertirá en aumentar la obra caminera que está a cargo de la DGC.

Unión Económica Fundamental

EL Ministro de Economía dijo que la unión económica de Centroamérica es fundamental para el desarrollo de todos y cada uno de los países de esta región, y que el Gobierno de Guatemala seguirá prestandole su más decidido apoyo al programa de integración, que dirige el Comité de Cooperación Económica Centroamericana. Al referirse a la reunión que terminó el 2 de septiembre, dijo que se trató lo relativo a la equiparación arancelaria y a la ampliación del libre comercio.

Déficit Presupuestal

LOS ingresos efectivos del actual presupuesto nacional, son menores a las estimaciones. Por ingresos ordinarios se recibieron en julio de 1959 Q 6.5 millones, habiéndose presupuestado Q 6.7 millones. El promedio mensual de ingresos para este año fiscal, se estimó en Q 7 millones lo cual revela que los ingresos en julio del presente año fueron menores en más de Q 573 mil a las estimaciones oficiales. En el caso de los ingresos extraordinarios hubo un déficit de Q 1.6 millones por debajo de lo que se había presupuestado, para julio de 1959.

Nicaragua

Reforma Agraria

EL presidente de la República ha sometido a consideración del Parlamento un Proyecto de Ley de Reforma Agraria, declarando que esta reforma será implantada sin dañar los intereses establecidos, que seguirán protegidos por la Ley. La reforma agraria

se fundará en bases sólidas y científicas de modo que constituya una resolución totalmente realista de los problemas de los campesinos. Será creado un Instituto Nacional Agrario encargado de los problemas del reparto de tierras y de los créditos agrícolas.

Al informar acerca de la situación económica del país, el presidente señaló que el gobierno ha dictado diversas medidas tendientes a reducir la superficie plantada de algodón, reservando este cultivo para las regiones de rendimiento máximo; las tierras así liberadas serán utilizadas para incrementar el cultivo del ajonjolí y de los cereales y a mejorar la situación económica del país. Nicaragua, sin embargo, deberá enfrentarse en 1960 a una difícil situación, derivada de su deficitaria balanza de pagos, lo cual llevará al gobierno a tomar medidas de austeridad y a reducir el presupuesto nacional. Si el país logra franquear exitosamente los problemas a que se enfrentará en 1960, la moneda se consolidará y el porvenir se presentará bajo mejores auspicios, máxime si se tiene en cuenta que los nuevos proyectos ya emprendidos, a continuación de las obras de riego y de diversificación de los cultivos, comenzarán a dar sus frutos.

Nicaragua ha solicitado los servicios de un ex Ministro argentino de Agricultura —Bernardino Horne— para que asesore al país en la implantación de la reforma agraria.

Situación de la Economía

LA revista estadounidense Foreign Commerce Weekly, en su edición de septiembre de 1959, dice que, como reflejo de la inquietud política creciente y de la preocupación respecto de los precios del algodón y del café, la actividad económica fue desigual en el primer semestre de 1959, habiéndose registrado ventas interiores bajas, lentitud en los cobros, menor extensión de cultivo del algodón y desocupación subnormal. Otras actividades se movieron en dirección opuesta. Las exportaciones y las tenencias de divisas mostraron una posición firme. La industria de la construcción continuó en posición satisfactoria. La actividad industrial en general, aparentemente se contrajo algo, pero se presentaron proposiciones para nuevas empresas. Se otorgaron concesiones para el desarrollo de campos petroleros y de otros recursos naturales. Al finalizar el primer cuatrimestre de 1959, se logró un superávit comercial de Dls. 16.7 millones, con exportaciones de Dls. 37.4 millones e importaciones de Dls. 20.7 millones. Las tenencias de divisas subieron de Dls. 18.3 millones en marzo 31 de 1959 a Dls. 23 millones al finalizar junio del presente año, como resultado de las extraordinarias ventas de algodón.

Panamá

No Pagará Intereses la Compañía

EL Congreso de EUA envió un proyecto de Ley al Ejecutivo, cuya finalidad es relevar a la Compañía del Canal de Panamá del pago de intereses anuales que se elevan a unos Dls. 250 mil. Tales intereses se han pagado sobre un fondo de Dls. 10 millones que se destinó a la Tesorería en 1948 para que lo usara la CCP. La reducción se realizará considerando tal fondo como

un pago de dividendos a la Tesorería y no como un depósito; pero la autorización a la Compañía para pedir prestada la cantidad total sigue en pie.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Préstamo de Rusia

RUSIA ofreció un crédito de Dls. 60 millones para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, anunció la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros, entidad ésta que apremiada por las circunstancias difíciles del país, inicia una cruzada nacional de defensa de YPFB. La Federación declara que la Unión Soviética es la única nación que ha ofrecido un crédito por Dls. 60 millones en condiciones muy ventajosas como son un interés del 2% anual, a largo plazo para la amortización, ayuda técnica, etc., frente a la negativa de los gobiernos de EUA y de Europa para otorgar ayuda económica a Bolivia.

Colombia

Préstamo de Dls. 250 millones

EL Gobierno pidió al Congreso facultades para contratar empréstitos con el exterior hasta por Dls. 250 millones que se destinarán íntegramente a costear los planes de fomento económico, mejoramiento social y equilibrio de la balanza de pagos. Colombia está ahora en condiciones de seguir adelante con sus planes de desarrollo económico en un vasto frente. Con la ayuda de préstamos hasta por Dls. 103 millones que le hicieron el Eximbank y bancos particulares de EUA en mayo de 1959 y un estricto programa de austeridad, Colombia ha empezado a recuperar su salud económica. El programa de expansión económica abarcará transportes, energía eléctrica e industrias. Las autoridades de EUA expresaron su gran confianza en la actual política económica de Colombia y su deseo de ayudar en forma importante a esta nación en la aplicación de su programa de desarrollo económico.

Contra la Nacionalización Petrolera

EL Ministro colombiano de Minas y Petróleo, se pronunció —sept. 3— contra la idea de nacionalizar la industria petrolera del país, pero anunció reformas fundamentales de la legislación de hidrocarburos, en busca de condiciones equitativas para los intereses del Estado y de las compañías petroleras.

Construcción de un Canal

EN la Comisión Constitucional de la Cámara Baja de Colombia, se aprobó —Sept. 3— un proyecto de Ley por el cual se ordena la construcción de un canal interoceánico dentro del territorio colombiano. Según el proyecto, el canal se construirá en el Departamento de Choco que ofrece especiales facilidades para su instalación.

Inversión de la CFI

LA Corporación Financiera Internacional acordó invertir Dls. 1 millón en la Fábrica de Galletas y Confites "Noel", S. A., empresa colombiana ubicada en Medellín, para ayudar al incremento de su producción. La contribución de la CFI será en pagarés en dólares de EUA, al 6% de interés, pagaderos hasta 1969. Además, la CFI recibe una opción en acciones de la Compañía. El programa de expansión dispone el establecimiento de una fábrica totalmente moderna, con nueva maquinaria, a fin de aumentar la producción a unas 12 mil toneladas anuales, o sea un incremento de 50%.

Consorcio de Aviación

AEROVIAS Nacionales de Colombia (Avianca) y Líneas Aeropostales Venezolanas (LAV), iniciaron conversaciones a fin de llegar a un entendimiento comercial que permita a las dos empresas, hacer frente a la competencia de los aviones a reacción que están empleando otras compañías que prestan servicio en Sudamérica, considerándose posible, inclusive, la formación de un consorcio de aviación con la intervención de otros países, como Panamá y Ecuador.

El "Reintegro Cafetero" y el Precio Mínimo Interior

EL Comité Nacional de Cafeteros rebajó en 5.5 dólares, el "reintegro cafetero", que obliga a los exportadores del grano a la venta al Banco de la República, de cierta cantidad de dólares por cada saco de café que despachen al mercado exterior. El reintegro cafetero estaba fijado en Dls. 75 por cada saco de café; de ahora en adelante, será de Dls. 69.5. Simultáneamente, con la variación del reintegro cafetero, se fijaron nuevos precios mínimos para las compras de café en el mercado nacional, pasando la carga de 10 arrobas de 380 pesos a 405 pesos. La baja del reintegro cafetero y el alza de los precios mínimos en el mercado interno, son medidas que se complementan y tienden a evitar la modificación de los precios en el mercado internacional para el café colombiano.

Chile

Presupuesto para 1960

EL presidente de la república envió al Congreso un proyecto de presupuesto de gastos para 1960, estimado en 644.7 millones de escudos. Este presupuesto es el más austero de los últimos 20 años y es la primera vez que se fija en escudos, ya que a partir de 1960, será el nuevo signo monetario chileno. El escudo reemplazará al depreciado peso que ha estado en circulación durante siglo y medio; su equivalente será de más o menos 1,000 pesos actuales.

Combate a la Inflación

COMO una medida para extirpar la inflación y la ola de alzas, el gobierno anunció que traerá productos y artículos esenciales y de consumo habitual desde el extranjero, si resultan

más baratos que los nacionales. Se informó también que el costo de la vida ha aumentado en 30% entre enero y agosto de 1959.

La revista US News & World Report, dice que el gobierno chileno adoptó nuevos medios para combatir la inflación. En noviembre de 1958, la mayoría de los controles de precios fueron abolidos, permitiendo a las empresas y al mercado libre la oportunidad de operar después de 2 años de control estatal. Pero el índice de precios de consumo saltó 29% en los primeros 7 meses de 1959, o sea tanto como en todo 1958. Esta carrera al alza de los precios, de consumo, alarmó al gobierno y se establecieron de nuevo los controles sobre el pan y las papas, concediéndose solamente una utilidad limitada en los productos agrícolas. Por ahora, se está poniendo a prueba un método para que el público se fije en los precios. El gobierno puso avisos en los periódicos con las listas de lo que se considera como precios razonables para diversos bienes de consumo y el lema de "no pague más", "ayude a dominar la inflación". Si en alguna tienda cobran más, el gobierno urge al comprador a visitar otras tiendas en donde se respete la lista de precios.

Estímulo al Capital del Exterior

EN su informe a la nación sobre sus 10 meses de gobierno, el presidente de la república dijo que en la actualidad hay un clima francamente favorable a la inversión extranjera, como consecuencia de la reducción de trabas para la importación de bienes de capital y la adopción de una política cambiaria realista. Las grandes empresas de EUA están considerando invertir varios centenares de millones de dólares en el país, además, inversionistas japoneses, canadienses, etc., estudian la explotación de diversos yacimientos cupríferos y también es notorio el interés cada vez mayor en las explotaciones de hierro en la árida región norte de Chile.

Importación de Carne Argentina

CHILE se propone importar 30 mil cabezas de ganado en pie y 4,500 toneladas de carne faenada desde Argentina. Esta importación se efectuará con objeto de regularizar el abastecimiento interno del producto, que actualmente acusa un déficit importante. En 1958 Argentina vendió a Chile 55 mil cabezas de ganado. En 1959 solamente se han importado 16 mil cabezas en los 8 primeros meses. Con las 30 mil restantes que se proyecta importar y las 4,500 toneladas de carne, se cubrirán las necesidades de consumo interno.

Plantas para Elaborar Cobre

LA firma estadounidense Armco Int. Corp., ha formado con la firma chilena Cía. Electrometalúrgica, S. A., una nueva empresa que fabricará materiales para la elaboración del cobre. Esta nueva fábrica —Armco Chilena, S. A.— construirá una planta en que se prepararán abrasivos para las empresas chilenas que elaboran cobre. La planta será terminada entre 1960 y 1961. La producción de abrasivos en Chile, ahorrará millones de dólares al año en divisas. La nueva empresa tendrá un capital de Dls. 2.4 millones.

Congreso Lechero

EN el VI Congreso Nacional de Organizaciones de Productores de Leche, se adoptaron las siguientes resoluciones para resolver el problema de los precios poco remunerativos: 1) reajustar los precios, o en subsidio, rebajar algunos rubros que inciden en los costos de producción; 2) recomendar que las plantas pasteurizadoras continúen expendiendo leche de la misma calidad actual y 3) lograr que exista una relación equitativa entre el precio de venta de los productos lácteos industrializados con los precios que las plantas pagan al productor.

Nuevo Puerto Petrolero

LA Empresa Nacional de Petróleo decidió construir un nuevo puerto petrolero en Magallanes continental, desistiéndose de tender un oleoducto a través del Estrecho de Magallanes, entre el continente y la isla de Tierra de Fuego, cuya ejecución presentaba serias dificultades. Este puerto será similar al que la ENAP posee en Calrencia y que sirve al embarque del petróleo crudo para la refinería de Concón.

Facilidades al Turismo

HA sido promulgada una Ley que otorga facilidades para el ingreso y permanencia de extranjeros en territorio chileno. Para entrar al país, se necesitará la "Tarjeta de Turismo", único documento exigible a los visitantes para que permanezcan hasta 90 días en Chile, plazo prorrogable en determinadas circunstancias.

Reforma Agraria

LA Sociedad Nacional de Agricultura está estudiando la reforma agraria, codificación tributaria y el libre comercio. Ha quedado establecido que en materia de reforma agraria debe acelerarse el proceso de lograr una mayor producción agrícola en relación con la técnica agropecuaria a fin de elevar las condiciones de vida del campesinado y de los propietarios agrícolas. También se puso de manifiesto una oposición a medidas demagógicas que provocarían una disminución de la productividad y otras que acelerarían la erosión de los suelos.

Exportación de Hierro

EL Ministerio de Economía informó que las exportaciones chilenas de mineral de hierro en el primer semestre de 1959, llegaron a un total de 1.5 millones de toneladas, habiendo sido los compradores: EUA que adquirió 1.3 millones de toneladas; Alemania con 42.285 toneladas; Argentina con 19.503 toneladas; Checoslovaquia con 12.759 toneladas; Japón con 28.269 toneladas; Bélgica con 6.452 toneladas y Holanda con 356 toneladas.

Baja de Precios

EL Subsecretario de Economía anunció la constitución de la cadena de los precios bajos integrada por comerciantes que colaborarán con el gobierno en beneficio del consumidor y a la cual se irán incorporando otros. El

mismo funcionario dijo a la Asociación de Industriales del Calzado, que deberán cumplir con la disposición que les obliga a vender ese artículo con una rebaja del 20% sobre el precio marcado, tal y como lo dispone el decreto respectivo. También fue rebajado el precio del kilo de azúcar al consumidor en 7 pesos. Asimismo, se anunció la rebaja de 10 pesos del litro de aceite. La carne ha tenido bajas de importancia en su cotización.

Exportación hasta Junio

LA Cámara Central de Comercio dijo que las exportaciones chilenas en el primer semestre de 1959 totalizaron Dls. 51.2 millones, sin incluir la del cobre de la gran minería y del salitre. Las exportaciones de cobre de la grande, mediana y pequeña minerías, ascendieron a 257 mil toneladas métricas de mineral, de las cuales 19,785 toneladas correspondieron a cobre manufacturado.

Por su parte, la CORFO aceptó instalar en Antofagasta una planta piloto para el tratamiento de minerales de oro, plata, plomo y cobre sulfurado. Tendrá una capacidad de 30 a 50 toneladas y funcionará por el sistema de frotación.

Informe de Celulosa y Papel

EN el informe anual de labores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, correspondiente al ejercicio que terminó en junio 30 de 1959, se afirma que las fábricas de papel de diario y celulosa que ya están trabajando, ahorran al país Dls. 15 millones al año. Se añade que en los últimos 20 años, la capacidad de producción ha aumentado de 60 mil a 275 mil toneladas anuales; la productividad ha mejorado de 17 a 43 toneladas por hombre al año y la empresa ha logrado abastecerse por completo de materias primas puramente nacionales. La CMPC fabrica papeles para envolver, para la industria gráfica, para escribir, para envases, para diarios, así como productos químicos —cloro-gas, ácido clorhídrico, sosa cáustica, hipoclorito de sodio, cloruro de calcio, etc.— y produce energía eléctrica. Las entregas de papel y productos de papel en el último ejercicio, llegaron a 55,100 toneladas frente a 48,500 toneladas del período anterior, o sea que se obtuvo un incremento del 13.6%. Las mayores ventas fueron posibles por el mejoramiento de los negocios durante el año comercial. Los productos, en general, se venden a precios más bajos que los de equivalentes extranjeros, y, en el caso del papel para diario, se entrega a la prensa nacional a precios iguales a los que costaría importarlo. Las ventas al exterior de papel de diario, han variado de poco más de 10 mil toneladas por valor de Dls. 1.6 millones en el ejercicio 1957/58 a 27,559 toneladas por Dls. 4.3 millones en el ejercicio 1958/59, lo cual revela que las cifras alcanzadas en el último ejercicio, son 2.7 veces mayores que las del período anterior. En la construcción de una planta para fabricar papel de diario y otra para elaborar celulosa, se contó con la ayuda del BIRF a través de un préstamo por Dls. 20 millones, a 17 años plazo y con interés del 5% anual. La planta de celulosa utiliza como materia prima madera de pino insigne, produciendo 70 mil toneladas anuales de celulosa, tipos blanqueada, semiblanqueada y cruda; 45 mil toneladas serán consumidas en el país y 25

mil toneladas se destinarán a la exportación. Las utilidades en el último ejercicio se elevaron a 1,800.5 millones de pesos.

Ecuador

Pactos Comerciales con Colombia

ECUADOR y Colombia firmaron 3 convenios —agosto 23 ppdo.— para estrechar sus relaciones económicas y comerciales. Dichos instrumentos son un tratado de comercio, un convenio de pagos y un acuerdo general de cooperación económica. El tratado de comercio estará vigente 3 años y puede prorrogarse automáticamente; estipula libertad recíproca de comercio y navegación, garantías para la inversión de capitales y tratamiento incondicional o ilimitado de nación más favorecida para derechos aduaneros, navegación marítima, regulación de cambios, régimen de intercambio mercantil. En general, entrarán libres de derechos a Colombia productos agropecuarios procedentes de Ecuador y las manufacturas colombianas gozarán de sustanciales rebajas en derechos aduaneros.

Dls. 1 Millón para la Pesca

ECUADOR recibirá Dls. 1 millón del Fondo Especial de la ONU para varios proyectos, entre ellos uno para crear el Instituto Nacional de Pesquerías. A través de ese Instituto se emprenderá por primera vez una acción positiva para la explotación de la riqueza pesquera del país. La labor del Instituto para cuyo establecimiento el Fondo aportará medio millón de dólares, incluirá: investigaciones de la riqueza pesquera, entrenamiento de pescadores, crédito pesquero, creación de industrias y mercado exterior.

Paraguay

Agua Potable en Asunción

EL día 17 de agosto ppdo., se inauguró el servicio de agua potable en Asunción, siendo la última de las capitales del continente sudamericano, en que se instala un sistema municipal de abastecimiento de agua. Las instalaciones costaron Dls. 30 millones, habiéndose construido en 30 meses, con fondos aportados por inversionistas paraguayos y el Eximbank de EUA.

Perú

Plan del Nuevo Primer Ministro

EL nuevo Primer Ministro de Perú, delineó ante el Parlamento, el plan que se propone seguir para lograr el equilibrio presupuestal y la estabilidad monetaria, así como la evaluación del nivel de vida de las mayorías. A fin de sanear las finanzas, el nuevo Primer Ministro propone: 1) reducir al mínimo los gastos públicos; 2) eliminar los subsidios que el Estado concede a determinados artículos de consumo; 3) acelerar la cobranza de impuestos e impedir la evasión tributaria; 4) restablecer el crédito del Estado de modo que, mediante la colocación de bonos, el gobierno pue-

Comercio Exterior

da hacer frente a sus obligaciones sin recurrir al papel moneda del Banco Central y que es la causa principal de la inflación. Para llevar a cabo su política de elevación del nivel de vida, el Primer Ministro cuenta con: a) inspirar confianza dentro y fuera del país, a base de su política de equilibrio presupuestal; b) iniciar la reforma agraria a fin de crear un mercado para el desarrollo de la industria; c) atender el problema de la vivienda para movilizar la industria de la construcción y las industrias conexas, y proporcionar así ocupación a decenas de miles de trabajadores; d) alentar los capitales propios y atraer los de fuera mediante una sagaz reforma tributaria. Las nuevas leyes tributarias deberán: I) poner a salvo la actividad productora de medidas arbitrarias que perturben su desenvolvimiento normal; II) desvanecer los temores a cambios imprevistos que hacen imposible el cálculo de las inversiones a largo plazo; III) procurar la rápida acotación de los impuestos a base de tasas progresivas que impongan una contribución proporcionalmente más alta a quienes disfruten de mayores rentas; IV) contemplar incentivos en favor de las nuevas empresas, y de utilidades que se reinviertan, en vez de distribuirse como dividendos. Según solemne promesa del Primer Ministro, en el plazo de un año deberá equilibrar el presupuesto y estabilizar la moneda; si no pudiera cumplir esta promesa, no tendrá ningún inconveniente en renunciar a su puesto.

No Apoyará el Convenio Cafetero

EL presidente del Comité de Productores de Café, declaró —sept. 11— que “los productores peruanos no apoyarán el convenio latinoamericano del café mientras no sean modificados algunos puntos que les son perjudiciales”. El convenio fija a Perú una cuota de exportación de 300 mil quintales y las necesidades de exportación de los productores nacionales se elevan a 600 mil. Además, el convenio habla de café verde crudo y no considera el café soluble y el café tostado. Estos dos puntos son muy importantes para el Perú.

Presupuesto para 1960

EL Poder Ejecutivo sometió a la aprobación del Parlamento el proyecto de presupuesto para el año 1960, que se eleva a S 7,691 millones o sea que supera en S 845 millones al del año anterior. El aumento es moderado y el proyecto ha sido estructurado a base de economías realistas. Aunque el citado proyecto es el más alto en la historia del Perú, el Primer Ministro confía en que se le podrá nivelar.

No se Designarán Nuevos Funcionarios

EL Presidente de la República, emitió un decreto por el cual se dispone que las plazas consignadas en los distintos pliegos de egresos del Presupuesto General de la República y en los presupuestos administrativos, de las compañías fiscalizadas, corporaciones y demás dependencias que directa o indirectamente perciben fondos del Estado, que no se encuentren cubiertas y las vacantes que se puedan producir a partir de agosto 14

de 1959 y hasta diciembre 31 del mismo año, no serán provistas. Los menores egresos provenientes del cumplimiento de este decreto, por parte de las entidades que están sujetas a presupuestos administrativos, deberán ser enviados mensualmente al Tesoro Público.

Deudas por Impuestos no Pagados

EL Superintendente de Contribuciones del Ministerio de Hacienda, informó que 690 firmas y empresas comerciales e industriales, adeudan al Estado por concepto de impuestos no pagados debido a reclamaciones, la suma de S 212 millones hasta el 31 de julio de 1959. De esa cantidad, S 158 millones corresponden al impuesto a las utilidades y S 54 millones al impuesto complementario. Añadió el informante que el actual sistema de cobranzas y recaudación de impuestos es imperfecto por lo que se llevará a cabo su reglamentación a fin de lograr que el contribuyente se vea impelido a ser más exacto en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y que la Administración Pública resuelva con mayor rapidez las reclamaciones que se produzcan.

El Comercio Exterior en los Últimos 25 Años

LA Cámara de Comercio de Lima, asegura en un estudio que el comercio exterior del Perú en los últimos 25 años —1933-1958— en lo tocante a volumen, ha aumentado más del doble y el valor —en dólares— ha aumentado 6 veces. En 1933 las exportaciones estaban recuperándose de la depresión causada por la crisis mundial de años anteriores, pues en 1930 su valor fue de Dls. 86 millones. En 1958, las exportaciones peruanas sufrieron fuerte disminución, pues en 1957 llegaron a su máximo con 6.2 millones de toneladas con valor de Dls. 330 millones. En los 5 años anteriores a la guerra —1935-39— el valor de las exportaciones promedió Dls. 80 millones, mientras que en los últimos 5 años —1954-58— el promedio fue de Dls. 290 millones, o sea un aumento de 3.6 veces entre esos dos períodos. El volumen de las importaciones aumentó 4.6 veces entre 1933 y 1958, pasando por un máximo de 1.4 millones de toneladas en 1957. El volumen de las importaciones descendió fuertemente durante los años de la última Guerra Mundial por la imposibilidad de obtener mercaderías debido a que EUA y Europa concentraron su producción en fines bélicos. El valor de las importaciones en dólares, ha aumentado casi 17 veces entre 1933 y 1958. En el quinquenio 1935-39 las importaciones promediaron Dls. 52 millones, mientras que en el último quinquenio —1954-58— el promedio fue de Dls. 329 millones o sea 6.3 veces más. La balanza comercial del Perú era fuertemente positiva antes de la guerra, convirtiéndose en negativa después del conflicto. Antes de la Primera Guerra Mundial el petróleo y sus derivados constituía la principal exportación con un 35% del total, seguido por el algodón, el azúcar y el cobre. Esos 4 productos constituían cerca del 80% del total de las exportaciones. Después de la guerra y sobre todo en los últimos 5 años, la situación ha variado, porque mientras el algodón y el azúcar han mantenido una importancia más o menos semejante dentro del total, el petróleo ha disminuido mu-

cho debido al aumento del consumo interno, que no ha ido acompañado por el de la producción y los metales no ferrosos, han aumentado muchísimo. En los últimos años, el algodón ha constituido cerca de una 4a. parte del total y el azúcar casi un 13%, el petróleo poco más del 7% y el cobre 9%, lo que da un total de 54%, que es muy inferior a la proporción de antes de la guerra —más del 80%.

Venezuela

Mejoría Económica

LA Revista Business Week, informa que el Presidente de Venezuela ha emprendido con éxito la tarea de resolver el desorden que heredó, y así, se han pagado Dls. 700 millones de deudas del gobierno. A pesar de la fuga de capital de postrevolución, las reservas de oro y dólares llegan ahora a casi Dls. 1,000 millones. Uno de los principales problemas que afronta el ejecutivo de Venezuela, es el de mantener el equilibrio entre las empresas privadas y públicas. Es posible que el gobierno venda los edificios de apartamentos superbloque que dan albergue a 40 mil familias de Caracas, y que cuestan al Estado Dls. 7 millones anuales. La línea aérea venezolana administrada por el gobierno, tiene un déficit anual de Dls. 5 millones, mientras que la compañía de propiedad privada Avenza, tiene utilidades. También se dará un nuevo impulso al programa de reforma agraria para contener el éxodo de campesinos hacia las grandes ciudades. Del total de 200 mil personas sin empleo, la mitad está integrada por campesinos que se han instalado en los grandes centros de población. Si el Presidente —dice la revista BW— logra mantener el dominio de la situación política, los negocios deben florecer una vez más para principios de 1960; pero se tratará de una nueva clase de bonanza, basada en una economía diversificada. De hecho ha pasado a la historia que el petróleo y el mineral de hierro podían sacarse de Venezuela en condiciones extraordinariamente favorables. Venezuela desea sumarse a los países del Cercano Oriente en la limitación de la producción de petróleo a fin de dar estabilidad a los precios. Si el plan no da buen resultado, el gobierno acaso siga su marcha independientemente, asignando contingentes de producción a niveles determinantes. El gobierno también está adoptando una política de mano fuerte en relación con la US Bethlehem Steel, que extrae 15 millones de toneladas de mineral de hierro al año de Venezuela.

Contra las Restricciones Petroleras en EUA

VENEZUELA pedirá a EUA la eliminación total de las restricciones sobre el petróleo venezolano, ya que el programa actual de restricciones causa una pérdida anual de Dls. 30 millones a la economía nacional.

El Ministro Consejero Venezolano para asuntos petroleros, declaró en Washington —septiembre 10— que la seguridad de EUA no sólo exige una poderosa industria petrolera nacional, sino también una saludable fuente extranjera. Es un hecho reconocido por funcionarios de la defensa de EUA que las perspectivas

de un continuado aumento en el consumo petrolero estadounidense, significa que Norteamérica dependerá más en el futuro de un suplemento de las fuentes nacionales de producción, no sólo en tiempo de paz, sino en periodos de emergencia. Está generalizada la creencia de que EUA posee recursos naturales ilimitados, pero en realidad, es un país que necesita los recursos de otras naciones para abastecer su industria y respaldar su economía.

BRASIL

Causas del Reducido Consumo del Café

EL presidente del Instituto Brasileño del Café declaró que los impuestos excesivamente altos con que los gobiernos europeos gravan el café, constituyen el principal obstáculo al aumento del consumo en Europa, y agregó: "los países productores de café latinoamericano constituyen un excelente mercado potencial para los artículos y productos europeos. Sin embargo, no puede existir un comercio mutuo sano si en la mayor parte de los países europeos, se clasifica al café como bebida de lujo". Cuando se reduzcan los impuestos que pesan sobre el café, el producto legítimo podrá llegar a los hogares europeos, donde existe verdadero deseo de beberlo.

Brasil espera concertar un acuerdo comercial con Rusia que le ayudará a colocar mayor cantidad de su café, y ha estado recortando sus importaciones procedentes de EUA y de Europa Occidental, porque no tiene divisas para pagarlas, mientras sus excedentes cafeteros crecen mucho.

El Embajador de EUA en Brasil, dijo que en su opinión, este país tiene derecho a comerciar con quien quiera, a condición de que no venda productos estratégicos cuya exportación está prohibida por acuerdos celebrados entre todos los países.

Categorías de Exportación

CONFORME a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Moneda y Crédito, en junio 29 último, las categorías de exportación se han reducido a 3, mediante la combinación de los grupos 1 y 2 en uno solo que incluye ahora café verde, café tostado, cacao y semillas de castor. El bono sobre el nuevo grupo 1 ha sido elevado a Cr. 57.64 por 1 dólar, que se agrega a la tasa oficial de compra de Cr. 18.36 por 1 dólar. El grupo 2, con un tipo efectivo de Cr. 100 por 1 dólar, incluye ahora todos los productos del grupo anterior 3. Las demás exportaciones se liquidarán a través del mercado oficial.

Progreso de la Economía en 1958

SEGUN el informe anual de la Cámara de Comercio Alemana-Brasileña, la economía del país logró un progreso genuino en 1958, a pesar de los resultados desfavorables en la producción agrícola y un 24% de aumento en la circulación monetaria. La producción industrial aumentó en 35% a Cr. 488 mil millones. No obstante las presentes dificultades, Brasil sigue contando con la confianza de los inversionistas extranjeros. Entre marzo de 1955 y junio de 1959, las inversiones extranjeras arroja-

ron un total de Dls. 363 millones, del cual 49.4% procedió de EUA, 18.2% de la República Federal Alemana, 7.4% de Suiza, 5.4% de Francia, 4.3% de Japón y 3.2% del Reino Unido.

Contra el Aumento de Precios a la Carne

EL Director de la Junta de Control de Precios ordenó —Sep. 8— la intervención de los frigoríficos que se niegan a sacrificar ganado por negativa del gobierno a autorizar un aumento del precio de la carne. La disposición significa que el Gobierno Brasileño se ha propuesto cumplir el apercibimiento que hiciera a la industria carnicera de que se encargaría de la administración de los mataderos si los gerentes seguían negándose a acatar el nuevo precio. La Ley que creó la Junta de Control de Precios, confiere al director de la misma, autoridad para incautarse de las existencias de artículos comestibles de firmas recalci-trantes, previa aprobación del Consejo. Los mayores frigoríficos del Brasil son las empresas estadounidenses de Swift, Wilson y Armour y la británica Anglo.

Economía Desequilibrada

LA revista Business Week en su edición de septiembre 11, afirma que de acuerdo con las estadísticas, la economía del Brasil parece andar mal. Durante los primeros 8 meses de 1959, se mantuvieron las prensas trabajando a toda su capacidad en la emisión de papel moneda. La emisión total fue en esos primeros 8 meses de Cr. 21.2 mil millones contra Cr. 7.7 mil millones en 1958. Aproximadamente en el mismo período, el costo de la vida subió en 27%, contra 10% del año pasado. Recientemente los sindicatos obreros obtuvieron aumentos de salarios de 45% para los trabajadores de la construcción, 45% para los tripulantes de aviones, 28% en algunas otras industrias. Brasil tiene al mismo tiempo inflación y desinflación. Progresó simultáneamente en ambas direcciones, hecho que nadie había experimentado antes. Al mismo tiempo, el gobierno continúa gastando dinero en proyectos tales como Brazilia, carreteras y las fuerzas aéreas, las que absorben aproximadamente el 40% del presupuesto. Subraya la revista BW la desigualdad entre las regiones ricas del país y las pobres del Nordeste, teniendo aquellas que alimentar a éstas. En el próspero Estado de Sao Paulo, el ingreso por habitante es de 350 dólares anuales, en tanto que en el Norte, es de sólo 85 dólares.

Fábrica de Superfosfato

RECIENTEMENTE fue constituida en Recife la Cia. Industrializadora de Mineros do Nordeste, que producirá superfosfato triple, fertilizante que hasta ahora no se producía en Brasil. La empresa tendrá un capital inicial de Cr. 5 mil millones y está ubicada en Pernambuco para aprovechar los yacimientos de fosfato existentes en la región. Además de liberar al país de onerosas importaciones, la compañía mencionada, contribuirá a elevar el índice de la producción agrícola, cuyos niveles, son inferiores a los de países de agricultura mediana o muy desarrollada.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

La Reunión de Lima Sobre Libre Comercio

EN una conferencia de prensa realizada el 3 de los corrientes, los representantes argentinos en las negociaciones para el establecimiento de una zona de libre comercio en Sudamérica, doctores Arnaldo Musich y Roberto T. Alemann, informaron sobre las conclusiones a que se arribó en la reunión celebrada recientemente en Lima, en la que se introdujeron algunas modificaciones al proyecto de acuerdo original elaborado en Santiago, que insertamos en nuestra edición de mayo último.

Como se sabe, participaron de esa reunión, además de los delegados de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay —países iniciadores del proyecto— representantes de Perú, Bolivia y Paraguay, que también se incorporarían al sistema bajo estudio.

Las principales reformas aprobadas fueron las siguientes:

1.—El plazo para el perfeccionamiento progresivo del régimen de libre comercio en la zona será de 12 años en vez de 10.

El nuevo plazo se considera más adecuado y compatible con otros antecedentes internacionales y, por lo demás, puede ser dividido en cuatro trienios para los efectos de alcanzar la desgravación de lo esencial del intercambio.

2.—Del objetivo básico del acuerdo se eliminó la referencia a la exportación, quedando sólo la liberalización gradual de lo esencial de las importaciones recíprocas, en razón de que el compromiso de desgravar exportaciones puede interferir con la política fiscal de algunos países. El objetivo eminentemente comercial de la zona de libre comercio, distinto del de integración económica en un mercado común, hace que cada país pueda mantener internamente su propio régimen fiscal que sea compatible con los compromisos del acuerdo. En tal sentido, no se justificarían impuestos internos a productos importados que sustituyan las desgravaciones negociadas, pero sí resultan compatibles con el acuerdo los impuestos o retenciones a las exportaciones, implantados por razones fiscales o monetarias. De todos modos, para las exportaciones a la zona vale el compromiso de no discriminar, previsto en el capítulo sobre la cláusula de la Nación más favorecida.

3.—Se eliminaron las fechas ciertas para la gradual incorporación de productos a la lista básica (constituída por los artículos contenidos en todas las listas individuales, sujetos a desgravación paulatina), disponiéndose que, en su proceso de formación, dicha lista básica deberá comprender por lo menos un 25%, un 50% y un 75% del intercambio, en el curso del primero, segundo y tercer trienio, respectivamente, sin precisarse límite alguno superior para el cuarto trienio. En cambio, en el documento de Santiago se había acordado que lo esencial sería el 80% del intercambio zonal, magnitud que se alcanzaría al término del plazo originario, el 31 de diciembre de 1970.

Con la reforma, la determinación de lo esencial para el último trienio ha quedado supeditada a futuras negociaciones,

pero no podrá ser inferior al 75% alcanzable al término del noveno año.

4.—Se suprimió el capítulo destinado a reglar las relaciones de pagos entre los países del área y a armonizar sus regímenes cambiarios y monetarios, por entenderse que el proyecto debía constituir un instrumento típicamente comercial.

5.—Se agregó un memorándum complementario, en el que se establecen las reglas matemáticas aplicables para el cumplimiento del artículo del acuerdo, relativo a la reducción anual de gravámenes en un 8% 50. de la media ponderada de los gravámenes vigentes para terceros países.

En el curso de su exposición a los periodistas, los representantes señalaron que el proyecto bajo examen tenía por objeto estructurar un nuevo régimen comercial adaptado a las condiciones actuales y perspectivas económicas de los países participantes, y que para ello había sido necesario contemplar los compromisos internacionales existentes entre sí o con otras naciones u organismos ajenos al área, como también las diferentes legislaciones económicas de aquellos. Los siete países que proyectan la creación del área de libre comercio no fueron elegidos arbitrariamente, ya que se tuvo en cuenta, en primer lugar, que son los que realizan el comercio más activo de América Latina, como también las circunstancias derivadas de su vecindad geográfica, de los lazos históricos que los unen y del carácter acentuadamente complementario de sus respectivas producciones. Por lo demás, los siete países ofrecen la característica común de una misma estructura inflatoria, con déficit en los presupuestos fiscales y también en sus cuentas internacionales.

Marcha el Programa Económico

EL Ministro de Economía declaró —sept. 7— que el programa económico del gobierno durante la última crisis militar, no sólo no detuvo su marcha hacia la recuperación económica del país, sino que por el contrario, aceleró su ritmo, ya que el peso argentino se ha cotizado en tono ascendente con relación al dólar. Otros factores que han operado favorablemente sobre la economía argentina, son una reactivación de las operaciones en la bolsa, y una reducción en el ritmo del alza del costo de la vida. En agosto de 1959, el aumento del costo de la vida fue de 3,8%, similar al registrado en julio y relativamente bajo si se le compara con el registrado en los meses anteriores del presente año, cuando osciló entre el 8 y el 17%.

Por su parte, el presidente de la República, dijo que el fracaso del programa de austeridad en Argentina, tendría repercusiones en toda América Latina, e indicó que todavía no ha llegado la fase más difícil del programa. La aceptación de ayuda norteamericana por Dls. 329 millones, en diciembre de 1958 y la posterior imposición del primer programa de austeridad en el país, un mes más tarde, con la correspondiente serie de medidas laborales ha costado al presidente de la República, la hostilidad de las mayorías, pero el primer mandatario está resuelto a seguir adelante con su severo programa. Por primera vez se están acumulando reservas monetarias sin que el gobierno emita más circulante, la producción petrolera ha tenido un au-

mento de más de 30% y la industria ganadera, tiene la promesa de un año de prosperidad.

Comercio Exterior Favorable

LA Dirección de Estadística informa que el intercambio comercial argentino, tuvo un saldo favorable de Dls. 126.8 millones en el primer semestre de 1959, pese a un déficit de Dls. 168 millones en junio ppdo. Durante dicho período las exportaciones registraron Dls. 490.2 millones, en tanto que las importaciones tuvieron un valor de Dls. 363.4 millones. Los aumentos registrados en junio en el rubro de las exportaciones, se debieron a los mayores embarques de cereales, lino y carne, que compensaron las mermas en la venta de lanas y frutas frescas, en tanto que en el de importaciones hubo mayores compras de hierro y sus subproductos, combustibles, lubricantes, maquinarias, maderas y productos químicos.

Participación en el BIFE

EL poder ejecutivo, ha pedido al Congreso que decida la participación de Argentina en el Banco Interamericano de Fomento Económico y en la Corporación Financiera Internacional, así como para que aumente la participación del país en el BIRF y en el Fondo Monetario Internacional. El proyecto de Ley enviado al Congreso, propone que Argentina tenga una cuota inicial de Dls. 103.1 millones en el BIFE, de los cuales pagaría Dls. 5.2 millones desde luego; la Corporación Financiera requeriría una suscripción de 1,662 acciones de mil dólares cada una. La contribución argentina al FMI fue aumentada a Dls. 280 millones, de Dls. 150 millones, mediante un incremento de Dls. 75 millones en su cuota ordinaria y una contribución especial de Dls. 55 millones. La contribución de Argentina en el BIRF ha sido aumentada en Dls. 150 millones a un total de Dls. 373.3 millones.

Medidas en Pro de la Industria

EL Ministro de Economía anunció —sept. 3— la adopción de serias medidas para dar impulso a la industria argentina. En primer término se ha eliminado el recargo del 40% sobre la importación de maquinaria y motores industriales; seguirá estimulándose el libre funcionamiento de la empresa privada y se dará considerable protección a la industria nacional dentro de límites razonables y libre competencia en el ámbito internacional. La decisión gubernamental de suprimir el recargo del 40% colocará a los establecimientos locales en igualdad de condiciones con las nuevas inversiones extranjeras que gozaban de privilegios.

Fábrica de Papel

EL gobierno aceptó la solicitud de una firma norteamericana que pidió autorización para invertir Dls. 1.5 millones en la instalación de una fábrica de papel de bagazo (pulpa de la caña de azúcar). La solicitud fue presentada por la firma Surrey, Karasik, Gould & Efrom y la nueva fábrica será construída en el ingenio Ledesma, en la provincia de Jujuy.

Uruguay

Mercado Regional de la Zona Sur

EN la segunda quincena de septiembre, tuvo lugar en Montevideo, una reunión de representantes de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para crear una zona de libre comercio entre esos 7 países. Además de dichos países que acordaron en principio la creación de la zona de libre comercio asistieron como observadores, delegados de México, Cuba y Venezuela, quienes, también en general se manifestaron acordes con la creación de dicha zona. El temario a que se sujetó esta reunión fue el siguiente: 1) plan y programa. Régimen aduanero y de eliminación de otras restricciones; 2) cláusula de nación más favorecida y cláusulas de salvaguardia. Promoción del desarrollo económico; 3) régimen de pagos; 4) coordinación y redacción. Comité de comercio y pagos. Otras disposiciones; 5) constitución del comité provisional. Elección de sede; 6) procedimientos y plazos para la negociación de las primeras listas de reducción de gravámenes y restricciones; 7) procedimiento para la presentación del acuerdo al GATT; y 8) suscripción del acuerdo.

Préstamo del Fondo de Desarrollo

EL Departamento de Estado de EUA anunció —sept. 3— que el Fondo Norteamericano de Desarrollo concedió a Uruguay un préstamo por Dls. 8.8 millones para ayudar a la expansión de las instalaciones telefónicas en la zona de Montevideo.

Explotación del Frigorífico Nacional

LOS Ministros de Ganadería y Hacienda, gestionan un préstamo de los bancos particulares por 10 millones de pesos, para continuar la explotación deficitaria del Frigorífico Nacional, empresa que está en quiebra con un pasivo de 70 millones de pesos. El préstamo contará con la seguridad de su redescuento por el Banco Central; el plazo sería de 6 meses, renovable el 50% por otros 6 meses más, con la garantía de la afectación de las deudas del Gobierno con el Frigorífico Nacional.

Cambio para Exportar Lanás

EL Ministerio de Hacienda estudia los primeros proyectos del nuevo sistema de cambios que se aplicará a la exportación de lanas y se concretan a la supresión del sistema de aforos y en la implantación de un tipo único de cambio. En la actualidad, el tipo de cambio aplicable es mixto: cerca del 76% de las divisas se liquida por el mercado oficial dirigido y un 24% por el mercado libre sobre la base de los aforos. El proyecto en estudio estima una recaudación de 460 millones de pesos anuales por concepto de retenciones en la exportación de lanas. El Ministerio de Hacienda piensa aplicar el 50% de la recaudación de las retenciones para diversos planes de recuperación nacional y el resto para el presupuesto y para saldar el déficit creado por la comercialización del trigo.